

PERFIL DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

País/Región:	República de Paraguay		
Nombre del proyecto:	Apoyo a la Gestión para Resultados de la Municipalidad de Asunción.		
Número del proyecto:	(PR-T1152)		
Equipo del proyecto:	Roberto Camblor (Jefe de Equipo, ICF/FMM), Mauricio García Moreno (ICF/ICS).		
Tipo de operación:	<i>Apoyo al cliente (CS)/ PRODEV</i>		
Solicitud de CT/programación de CT:	Enlace electrónico ¹ (<i>Solicitud Gobierno/No-Objeción ó Informe de Programación/Informe de Revisión de Cartera</i>)		
Fecha de Perfil de CT:	13 de Junio de 2013		
Beneficiario:	Municipalidad de Asunción		
Organismo ejecutor e información de contacto:	Municipalidad de Asunción.		
Plan de financiamiento:	BID:	US\$460.000	
	Local:	<u>US\$ 50.000</u>	
	Total:	US\$510.000	
Fecha de inicio CT:	15 de enero de 2014		
Período de ejecución:	30 meses	Período de desembolso:	36 meses
Unidad técnica:	ICF/FMM	Unidad de desembolso:	FMM/CPR
Tipo de consultoría:	Consultorías Individuales o de Firmas.		
Incluida en Estrategia del Banco en el País:	Sí [x]	No []	
Incluida en CPD:	Sí []	No [x]	
Prioridad de GCI-9:	Sí [x]	No []	

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 El municipio de Asunción ha tomado como eje prioritario la modernización de la gestión pública municipal y se encuentra impulsando una iniciativa de transformación de la gestión municipal, a partir de criterios de eficiencia, efectividad y equidad en la prestación de los servicios públicos. En este sentido, se han comenzado a desarrollar las condiciones para la implementación de un modelo de gestión por resultados en dicha institución.
- 2.2 La evaluación SEP recientemente realizada en 2012 en el municipio muestra mayores avances relativos en el pilar de gestión financiera, auditoría y adquisiciones (puntaje 2,1 sobre máximo de 5 puntos), de la mano de un menor desarrollo de los pilares de gestión de programas y proyectos (0,6); presupuesto por resultados (0,4) y planificación

¹ A copy of the Letter of Request, Programming/Portfolio Review Mission Aide Memoire or Report requesting the CT should be submitted with the Abstract.

- orientada a resultados (0,9). El pilar de mayor debilidad lo registra el componente de seguimiento y evaluación (0.0). La situación descrita ofrece la oportunidad de apuntalar los avances logrados en materia de modernización e innovación del Estado, a la vez que enfrentar las debilidades subsistentes en la gestión pública Municipal.
- 2.3 Con base en este informe, el Gobierno del Municipio de Asunción solicitó apoyo técnico y financiero al Banco para mejorar su gestión. En respuesta a dicha solicitud se realizó la evaluación SEP anteriormente mencionada, con base a la cual se ha elaborado un Plan de Acción que atiende parte de las debilidades identificadas.
- 2.4 Se considera que dado el estado incipiente que se encuentran los sistemas de gestión de la municipalidad diagnosticadas por el SEP, la contribución de la CT debe apuntar a instalar los cimientos de los sistemas básicos para la GpR en las áreas de planificación, presupuesto y seguimiento. Se busca, entonces, que la municipalidad cuente con: (i) un sistema de planificación que articule el medio y el corto plazo basado en programas, (ii) un sistema de programación presupuestaria basado también en programas, (iii) un sistema de seguimiento mediante indicadores de desempeño que informen tanto sobre la ejecución presupuestaria como sobre el logro de los resultados establecidos en los programas. De este modo se sentarán las bases sobre las cuales la municipalidad podrá crear, posteriormente, sistemas más complejos que incrementen la eficiencia y eficacia de la gestión.
- 2.5 Por lo expuesto, el objetivo de esta Cooperación Técnica es mejorar los sistemas de gestión pública de la Municipalidad de Asunción con el propósito de sentar las bases para una progresiva implementación de la gestión por resultados. Los objetivos específicos de esta operación son: (i) desarrollar capacidades institucionales para la planificación, (ii) mejorar el vínculo entre la planificación y el presupuesto, y (iii) desarrollar mecanismos efectivos de seguimiento de la gestión pública.
- 2.6 El proyecto que se propone está alineado con la estrategia país, la cual identifica al apoyo a la gestión pública subnacional como área de diálogo y colaboración entre el Gobierno y el Banco. A nivel nacional el Gobierno de Paraguay se encuentra comenzando la ejecución de la cuenta del PRODEV cuanta B (PR-T1118), la cual brindará apoyo a esta CT en términos de la elaboración de instrumentos y capacitación que se están llevando a cabo a nivel nacional. Asimismo, en complemento con la operación PR-T1150 de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), esta operación contribuye al logro del objetivo de desarrollo urbano integral y sostenible. Además, el proyecto contribuye al logro del objetivo estratégico del GCI-9 relativo a “Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social”, mediante el fortalecimiento de las instituciones del Sector Público.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 3.1 Esta operación está estructurada en cuatro componentes principales. Financiará las actividades que fueron identificadas y priorizadas durante el proceso de elaboración y aplicación de la metodología del Sistema de Evaluación PRODEV para gobiernos subnacionales.
- 3.2 **Componente 1. Planificación orientada a resultados.** El resultado esperado de este componente es el fortalecimiento del sistema de planificación institucional de la municipalidad, orientado hacia la gestión para resultados y sólidamente articulado a los sistemas de presupuesto y seguimiento y evaluación. Los productos de este componente serán tres: (i) el diseño del sistema de planificación y seguimiento institucional orientado

a resultados con su correspondiente estructura y funciones convertido en norma institucional. (ii) una metodología de planificación de medio y corto plazo convertida en norma institucional y, (iii) un plan estratégico de mediano plazo que cumpla con los estándares técnicos de la gestión para resultados. Para lograr el resultado se realizarán las siguientes actividades: (i) consultoría para la elaboración del diseño del sistema de planificación de la municipalidad, (ii) consultoría para la revisión de metodologías probadas de planificación de gobiernos sub nacionales de América Latina y adaptación a las condiciones de la municipalidad de Asunción, (iii) consultoría para la elaboración del plan estratégico de mediano plazo a partir del que actualmente dispone la municipalidad, (iv) actividades de consulta y difusión del plan estratégico.

- 3.3 **Componente 2. Presupuesto por Resultados** El resultado esperado de este componente es la articulación entre los sistemas de planificación y de presupuesto municipales. Los productos de este componente serán: (i) bases conceptuales y de procedimientos para la aplicación de una estructura programática del presupuesto vinculada al plan de mediano plazo basada en el enfoque de la cadena de valor convertida en norma institucional, (ii) sistema informático para el manejo de los nuevos sistemas de planificación, presupuesto programático y de indicadores de desempeño articulado a los sistemas ya existentes de presupuesto (iii) tres sectores de la municipalidad aplican la nueva estructura programática en el presupuesto 2015. Para lograr el resultado se realizarán las siguientes actividades: (i) consultoría para la elaboración de las bases conceptuales y de procedimientos de una estructura programática del presupuesto articulada al sistema de planificación que tomará en cuenta los instrumentos ya diseñados para otros gobiernos sub nacionales en América Latina, (ii) consultoría para ajustar los sistemas de información presupuestaria y de planificación del municipio a la nueva estructura programática, (iii) consultoría para brindar asistencia técnica y seguimiento para la implementación de la nueva estructura programática en tres sectores seleccionados de la municipalidad.
- 3.4 **Componente 3. Sistema de seguimiento.** El resultado esperado de este componente es implementar un sistema de seguimiento de la gestión municipal con indicadores de desempeño ligados a la ejecución del plan de medio plazo y del presupuesto. Los productos que se desarrollarán son: (i) base conceptual, metodológica y de procedimientos para la implementación y uso de un sistema de seguimiento basado en indicadores de desempeño convertido en norma institucional, (ii) tres sectores de la municipalidad operan el sistema de seguimiento y lo usan para la gestión de los programas, proyectos y servicios a su cargo. Para lograr el resultado se realizarán las siguientes actividades: (i) consultoría para el diseño del sistema de seguimiento basado en indicadores de desempeño que tomará en cuenta los instrumentos ya diseñados para otros gobiernos sub nacionales en América Latina, (ii) consultoría para brindar asistencia técnica a todos los sectores de la municipalidad para el desarrollo de los indicadores de desempeño y líneas de base, (iii) consultoría para brindar asistencia técnica para el uso del sistema de seguimiento en la gestión de tres sectores seleccionados de la municipalidad.
- 3.5 **Componente 4. Gestión del cambio y capacitación.** El resultado de este componente es crear un clima institucional positivo y generar en los funcionarios los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para implementar un modelo de gestión para resultados. Los productos de este componente son: (i) alta dirección de la municipalidad alineada y fomentando coordinadamente los cambios institucionales y, (ii) funcionarios municipales que cuentan con los conocimientos, actitudes y prácticas necesarias para implementar los sistemas de planificación, presupuesto y seguimiento establecidos en los tres primeros

componentes. Para lograr el resultado se realizarán las siguientes actividades: (i) consultoría para la gestión del cambio institucional y (ii) consultoría para desarrollar y aplicar una estrategia integrada de capacitación de los conocimientos, actitudes y prácticas que la alta dirección de la municipalidad y los funcionarios requieren para implementar los productos de los tres primeros componentes.

IV. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado de esta operación asciende a US\$ 510.000. La contribución del Banco será de US\$460.000, provenientes de fondos no reembolsables de la Subcuenta “B” del PRODEV, y US\$ 50.000 de contrapartida del Gobierno del Municipio de Asunción.

Costo Indicativo:

Actividad/Componente	BID	Local	TOTAL
Componente 1. Planificación Orientada a Resultados	125,000	5,000	130,000
Consultoría diseño sistema de planificación	30,000		
Consultoría metodología de planificación	30,000		
Consultoría elaboración plan estratégico	40,000		
Talleres de consulta y difusión del plan	25,000		
Componente 2. Presupuesto por Resultados	160,000	5,000	165,000
Consultoría estructura programática	30,000		
Consultoría sistema informático	90,000		
Consultoría para asistencia técnica	40,000		
Componente 3. Monitoreo y Evaluación	100,000	5,000	105,000
Consultoría diseño sistema de seguimiento	20,000		
Consultoría de asistencia técnica indicadores	40,000		
Consultoría de asistencia técnica uso del seguimiento	40,000		
Componente 4. Gestión del cambio y capacitación	75,000	5,000	80,000
Consultoría gestión del cambio	25,000		
Consultoría estrategia de capacitación	50,000		
Cordinación del proyecto		30,000	30,000
Auditoría	5,000	-	5,000
Evaluación Final	10,000	-	5,000
Imprevistos	5,000	-	5,000
Total	460,000	50,000	510,000

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 El Gobierno del Municipio de Asunción, a través de la Dirección de Planificación, será el ejecutor de esta Cooperación Técnica. El Municipio designará un Coordinador Técnico del programa. Cada componente contará con un responsable técnico-administrativo. El Coordinador Técnico y los tres responsables conformarán el equipo de gestión del proyecto.

VI. RIESGOS DEL PROYECTO Y ASPECTOS ESPECIALES

El principal riesgo consiste en una insuficiente coordinación entre las áreas comprometidas en el logro de los objetivos específicos de los componentes. El riesgo, sin embargo, será mitigado con la conformación de un comité de coordinación compuesto por los responsables de los departamentos involucrados en la ejecución de cada componente, quienes tendrán por función articular las actividades entre las áreas involucradas, y supervisar y coordinar a los consultores contratados, en beneficio del buen desempeño de la ejecución de la operación. El comité reportará directamente al Intendente. Otro riesgo que se avizora es la resistencia a los cambios propuestos por la TC. Para ello se ha previsto la contratación de una consultoría de gestión del cambio institucional que asesore al proyecto a manejar adecuadamente este factor.

VII. CLASIFICACIÓN DE MEDIOAMBIENTE Y SOCIAL

- 7.1 Todas las CT deberán tener una clasificación de ESG. Este subtítulo deberá indicar la clasificación de ESG identificada por ESG.